

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante los importante problemas de suministro de agua para consumo humano en los municipios malagueños de Antequera, Archidona, Mollina, Villanueva del Trabuco, Villanueva del Rosario, Fuente de Piedra y Campillos?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de julio de 2017

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/MA/api/128

C.DIP 41712 06/07/2017 12:01